



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**PROCESO CAS N° 056-2020- SGRH CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DE OCHO (08) OPERADORES DE CAMARAS DE
VIGILANCIA CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL
PROCESO**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
1	Publicación en el Aplicativo Informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. Publicación y Difusión de la Convocatoria en la Página Web Institucional Municipalidad Distrital de Pachacámac.	Lunes 12 de octubre 2020. Lunes 12 de octubre 2020.	SGRH
2	Recepción de Curriculum Documentado y los Formatos de Declaración Jurada al correo recursoshumanos@munipachacamac.gob.pe	Lunes 26 de octubre 2020 (8:00 am hasta las 16:45pm)	POSTULANTE / SGRH
3	Evaluación Curricular Digital	Martes 27 de octubre 2020.	SGRH
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular Digital de los postulantes Aptos para la Entrevista a través de videoconferencia o videollamada	Martes 27 de octubre 2020.	SGRH
5	Ejecución de Entrevistas a través de videoconferencia o videollamada	Miércoles 28 de octubre 2020	COMITÉ DE SELECCIÓN
6	Publicación de Resultados Finales	Jueves 29 de octubre 2020.	SGRH
7	Remisión del Contrato al correo electrónico del Postulante	Viernes 30 de octubre 2020.	SGRH
8	Perfeccionamiento del contrato (conformidad del postulante apto con las disposiciones contenidas en el proyecto de contrato via correo electrónico a recursoshumanos@munipachacamac.gob.pe)	Lunes 02 de noviembre 2020.	SGRH

CONSIDERACIONES:

1. El cronograma es establecido por la Subgerencia de Recursos Humanos, sin embargo está sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente etapa. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.
2. Todas las etapas del presente proceso de selección se llevarán a cabo en la ciudad de Lima del Distrito de Pachacámac mediante medios electrónicos (correos, videollamadas o videoconferencias).
3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberá dirigirse al correo electrónico recursoshumanos@munipachacamac.gob.pe